Casa abierta al tiempo
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

DICTAMEN A CONCURSO DE OPOSICIÓN

PARA: PROFESOR ORDINARIO POR TIEMPO INDETERMINADO

No. BIOL.022.25 FECHA: 22 / 07 / 2025

DE LA

COMISIÓN DICTAMINADORA DE: **CIENCIAS BIOLÓGICAS**

AL

DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE: **CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD**

RESPECTO A LA CONVOCATORIA A CONCURSO DE OPOSICIÓN No. **CO.L.CBS.b.006.24** PUBLICADA EN LA FECHA **06 / 01 / 2025**, DESPUÉS DE CONSIDERAR A LOS ASPIRANTES Y EVALUAR A LOS CONCURSANTES, ESTA COMISIÓN EMITE EL SIGUIENTE

DICTAMEN

CONCURSANTE GANADOR		PUNTAJE ALCANZADO
PÉREZ RUIZ RIGOBERTO VICENCIO		24000
CATEGORÍA Y NIVEL ASIGNADO		**TIEMPO DE DEDICACIÓN**
PROFESOR ASOCIADA(O) D		TIEMPO COMPLETO
UNIDAD	**DIVISIÓN**	**DEPARTAMENTO**
LERMA	CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD	CIENCIAS DE LA ALIMENTACIÓN

ÁREA DEPARTAMENTAL

MODALIDADES DEL CONCURSO Y EVALUACIONES REALIZADAS

Análisis curricular, evaluación del cumplimiento del perfil establecido en la fracción II del artículo 1 Bis del TIPPA, análisis crítico de la UEA, trabajo escrito del tema asignado, exposición pública del tema asignado y evaluación de la capacidad docente.

ARGUMENTOS QUE JUSTIFICAN LA DECISIÓN

Los siguientes aspirantes no cumplen los requisitos académicos establecidos en la convocatoria: CONTRERAS ROZO JOSÉ ANTONIO (Licenciatura en Ingeniería Biotecnológica, maestría en Biotecnología Aplicada (no presenta título), doctorado en Ciencias en Biotecnología (no presenta título)), FERNANDEZ RETANA JORGE (Licenciatura en Biología, maestría en Ciencias en Biomedicina Molecular, doctorado en Ciencias), LONGORIA GARCÍA SAMUEL (Licenciatura en Biotecnología Genómica, maestría en Ciencia y Tecnología de los Alimentos, doctorado en Ciencias (no presenta título)), MENDEZ VILLUENDAS EDUARDO (Licenciatura en Ingeniería Física, maestría en Ciencias, doctorado en Ciencias Biológicas), QUEZADA VIDAL JESUS (Licenciatura en Biología, maestría en Biología de la Reproducción Animal, doctorado en Ciencias Biológicas y de la Salud), REYNOSO LÓPEZ EMMANUEL AGUSTÍN (Licenciatura en Biología, maestría en Biotecnología, doctorado en Biotecnología (no presenta título)), SANTIAGO TELLEZ ALFONSO (Licenciatura en Ingeniería Bioquímica Industrial, maestría en Ciencias Farmacéuticas, doctorado en Ciencias Biológicas y de la Salud), VARGAS TORRICO MARIA FERNANDA (Licenciatura en Ingeniería Industrial, maestría en Tecnología Avanzada, doctorado en Tecnología Avanzada), VILLEGAS RAMOS RUTH (Licenciatura en Ingeniería Ambiental).
Los siguientes aspirantes cumplen con los requisitos académicos establecidos en la convocatoria pero no cumplen con la fracción II del Artículo 1 Bis del TIPPA: GONZÁLEZ USSERY SELENE ASTRID (Licenciatura en Quimica en Alimentos, maestría en Ciencias en Alimentos) no cumple con los incisos b), c) y d), LÓPEZ SALAS FRANCISCO ERNESTO (Licenciatura en Química, maestría en Ciencias, doctorado en Nanociencias y Nanotecnología) no cumple con los incisos b), c) y d), ROCHA MENDOZA DIANA (Licenciatura en Química de Alimentos, maestría en Ciencias, doctorado en Ciencias) no cumple con los incisos b) y d), SÁNCHEZ FLORENTINO ZULY ARMANDO (Licenciatura en Química Farmacéutica Biológica, maestría en Biología Experimental) no cumple con los incisos b) y d).
El candidato GUTIERREZ MAGDALENO GABRIEL cumple con los requisitos académicos y cumple con la fracción II del Artículo 1 Bis del TIPPA pero no entregó documentos escritos, por lo que no tuvo derecho a participar en la entrevista. El candidato JIMÉNEZ PÉREZ CARLOS cumple con los requisitos académicos y cumple con la fracción II del Artículo 1 Bis del TIPPA pero no entregó documentos escritos, por lo que no tuvo derecho a participar en la entrevista. La candidata SANTOS MENDOZA MÓNICA cumple con los requisitos académicos y cumple con la fracción II del Artículo 1 Bis del TIPPA pero no entregó documentos escritos, por lo que no tuvo derecho a participar en la entrevista.
El concursante FUENTES AZCATL RAUL cumple con los requisitos académicos y cumple con la fracción II del Artículo 1 Bis del TIPPA. Obtuvo una calificación de 7.00 en el Análisis Crítico de la UEA, el análisis tuvo coherencia entre objetivos y temas del programa aunque con baja profundidad. Las propuestas de mejora se centraron en dar mayor enfoque a contextos latinoamericanos, sin propuestas a fondo. No se utilizaron referencias bibliográficas para sustentar el análisis y tampoco hubo propuesta de referencias sobre el programa. En el trabajo escrito el concursante obtuvo una calificación menor a 6.0, no hubo un desarrollo del estado del arte del tema asignado, en su lugar se entregó una propuesta de tema de investigación que no fue desarrollado a profundidad, sin cubrir la extensión solicitada, el contenido del documento fue superficial y la redacción y congruencia entre párrafos no fue clara. Las ideas entre párrafos no estaban relacionadas de manera adecuada, haciendo que su comprensión no fuera fácil. Las referencias bibliográficas listadas en el documento presentaban URLs genéricos o incompletos. En la exposición pública del tema asignado obtuvo una calificación menor a 6.0, la presentación fue deficiente en contenido, centrándose al área de expertis del concursante, excluyendo diversas proteínas insecticidas. No se mostró dominio del tema debido a mal manejo o desconocimiento de conceptos técnicos básicos, la respuesta al interrogatorio no fue adecuado. La conducción de la presentación no fue adecuada, el concursante sólo se dirigió hacia la pantalla donde se proyectaba la presentación. En la evaluación de la capacidad docente obtuvo una calificación menor a 6.0, la clase careció de profundidad y no fue dinámica, la presentación estuvo sobrecargada de información y se emplearon pocos ejemplos. No se presentó actividades pedagógicas de inicio o desarrollo o cierre de la clase. No utilizó

PRESIDENTE

DRA. ANGELICA ROMÁN GUERRERO

NOMBRE Y FIRMA

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA
RECTORÍA GENERAL

23 JUL 2025

DEPTO DE INGRESO, PROMOCIÓN Y PERMANENCIA DEL PERSONAL ACADÉMICO

SECRETARIO

DR. EMILIO RENDÓN FRANCO

NOMBRE Y FIRMA

T1 DIPPPA
T2 DIRECTOR DE DIVISION
T3 DIPPPA
T4 RECTORIA DE UNIDAD
T5 CMSVPIPPA

Casa abierta al tiempo
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

DICTAMEN A CONCURSO DE OPOSICIÓN

PARA:	PROFESOR ORDINARIO POR TIEMPO INDETERMINADO		
No.	BIOL.022.25	FECHA:	22 / 07 / 2025

adecuadamente el tiempo requerido para la actividad, el desempeño docente, en general, fue deficiente. El concursante obtuvo un promedio con calificación menor a 6.0, por lo que no puede ser considerado en el orden de prelación.
El concursante PÉREZ RUIZ RIGOBERTO VICENCIO cumple con los requisitos académicos y cumple con la fracción II del Artículo 1 Bis del TIPPA. Obtuvo una calificación de 9.00 en el Análisis Crítico de la UEA, el análisis considera la comparación del contenido de la UEA con otras impartidas en otras IES, propone modificaciones en los objetivos con la finalidad de incrementar la complejidad para la comprensión de la información, sugiere referencias actualizadas y propone adaptar el temario a un contexto de México. En el trabajo escrito el concursante obtuvo una calificación de 8.60, en general el tema se desarrolló de manera adecuada, ajustándose al tema asignado pero muy acotado a dos casos específicos, excluyendo otros tipos de proteínas insecticidas. La sección de referencias fue abundante y con referencias actualizadas, sin embargo no todas las referencias fueron citadas en el documento. En la exposición pública del tema asignado obtuvo una calificación de 8.70, la presentación mantuvo el enfoque del documento escrito, acotado a dos casos específicos y excluyendo otros casos de estudio. Se mostró un dominio suficiente del tema, la respuesta al interrogatorio fue satisfactoria. En la evaluación de la capacidad docente obtuvo una calificación de 8.43, la clase se condujo de manera adecuada, el material didáctico fue adecuado, aunque centrado en un único ejemplo. Propone un cierre de la actividad con actividades de evaluación del alumnado, algunas respuestas a las preguntas de los asesores se respondieron de forma satisfactoria. El concursante obtuvo un promedio general de 7.90 como resultado de las evaluaciones, por lo que se declara GANADOR de la plaza.

NOMBRE DE LOS ASESORES

1.- DRA. MARIELA HADA FUENTES PONCE

2.- DR. CIPRIANO GARCÍA GUTIÉRREZ

3.-

SI EL CONCURSANTE GANADOR NO OCUPA LA PLAZA, EL ORDEN DE PRELACIÓN SERÁ

	PUNTAJE ALCANZADO	NIVEL		PUNTAJE ALCANZADO	NIVEL
1.-			2.-		

CONCURSANTES

1.- FUENTES AZCATL RAUL	2.- PÉREZ RUIZ RIGOBERTO VICENCIO

PRESIDENTE

DRA. ANGELICA ROMÁN GUERRERO

NOMBRE Y FIRMA

SECRETARIO

DR. EMILIO RENDÓN FRANCO

NOMBRE Y FIRMA